



BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y el Estatuto Social Codificado, se notifica a los señores Accionistas del Banco de la Producción S.A. Produbanco y al público en general, que el Directorio en sesión ordinaria No. 468 realizada el 28 de abril de 2020, resolvió elevar el capital suscrito y pagado de USD 341´470,000.00 (trescientos cuarenta y un millones cuatrocientos setenta mil dólares de los Estados Unidos de América) a USD 380´120,000.00 (trescientos ochenta millones ciento veinte mil dólares de los Estados Unidos de América) mediante la aplicación de reservas para futuras capitalizaciones y la capitalización de las utilidades del ejercicio económico 2019, conforme lo resuelto por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Institución el 31 de marzo de 2020.

Por la forma de pago de este aumento de capital, no es necesario que los señores Accionistas ejerzan su derecho preferente; las acciones desmaterializadas se registrarán en proporción a las acciones pagadas de cada Accionista, una vez se encuentre perfeccionado este aumento de capital.

Quito, 06 de mayo de 2020.

**Francisco Martínez Henares
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**

**Ricardo Cuesta Delgado
PRESIDENTE EJECUTIVO**